

## Ejercicio Año 2024

### MEMORIA

#### 1) Comisión de Carrera Hospitalaria y Beneficios al Matriculado:

- Se nombró a la Licenciada Natalia Escolá como representante suplente del Colegio ante la comisión.
- Se da difusión a la posibilidad de realizar la residencia en el Hospital San José de Pergamino.
- Se difundió el cronograma, vacantes y reglamentación de los concursos para ingreso a carrera hospitalaria.
- Se realizaron capacitaciones virtuales en conjunto con CS para informar y capacitar a aquellos matriculados que quieran formar parte de los concursos para ingreso a carrera hospitalaria tanto como postulante como jurado.
- Desde la Regional se seleccionaron a diferentes matriculados para participar como jurados titulares o suplentes en los concursos de las localidades de Pergamino, San Nicolás, Mercedes, 9 de Julio y Junín.
- Se realizaron 3 sorteos de \$ 41.000 cada uno por el festejo del Día de la Fonoaudiología, para ser utilizados por cada ganador según su deseo: cursos, libros o materiales.

#### 2) Comisión Científica e Intrusismo:

- Se dio difusión durante todo el año a diferentes cursos.
- Se realizó el Curso de Terapéutica de la Disfagia Orofaríngea a cargo de la Fonoaudióloga Patricia Cedeño Ortíz.
- Se envió nota a la Municipalidad de San Nicolás por ofertas de pasantías en auxiliar de fonoaudiología avaladas por el Ministerio de Trabajo de la Nación.
- Durante todo el año se trabajó con el apoyo del asesor legal, denunciando y reclamando por casos de intrusismo. En distintas ocasiones se hizo en colaboración con otras regionales.

#### 3) Comisión de Obras Sociales:

- Trabajó durante todo el año con el asesoramiento legal en mantener actualizados los honorarios profesionales. El trabajo se realizó con un seguimiento mensual.

#### 4) Comisión de Comunicación Institucional:

- Se contrató una empresa de comunicación para el manejo de redes y comunicaciones de la Regional.

- Se dio difusión del concurso para cubrir 48 cargos en hospitales públicos de la Provincia de Buenos Aires.
- Se realizaron permanentemente comunicaciones tendientes al pago en término de la matrícula y recupero de deuda.

#### **5) Comisión de Carrera Universitaria:**

- Se firmó un convenio marco de colaboración mutua con la Universidad Nacional de San Antonio de Areco.
- Se mantuvieron reuniones con la UNSaDA tendientes a posibilitar el avance de las gestiones para la concreción de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología.
- Ante la renuncia de la Lic. Albarracín, se designó como coordinador con la UNSaDA al Lic. Sbuttoni, contando con la participación y colaboración de la Lic. Costa.
- Se colaboró con la UNSaDA en la elaboración de los requisitos para el ingreso a la carrera de fonoaudiología.
- Se participó en la presentación de la carrera en la sede Baradero de la UNSaDA.

#### **6) General:**

- Se contestaron a través de la secretaria administrativa y/o el asesor legal todas las consultas que los matriculados realizaron a la Regional durante todo el año.
- Se envió nota a la administración del edificio por pérdidas y roturas de equipos electrónicos causados por las filtraciones de agua desde departamento de piso superior.
- Debido a las filtraciones se debió alquilar hasta el mes de marzo de 2025 un local para funcionamiento del Colegio.
- En el mes de agosto se produce la renuncia por Carta Documento de la Presidenta, Licenciada Jimena Albarracín. En cumplimiento del reglamento en vigencia, los restantes miembros de la comisión asumen mediante el corrimiento de los cargos. La presidencia es ocupada por el Lic. Daniel Sbuttoni; la vicepresidencia por la Lic. Marilina Choulet; la secretaría por la Lic. Natalia Escolá y la tesorería por la Lic. Gisela Bojanich. Los vocales aplicaron el corrimiento correspondiente.
- En fecha 4 de octubre se recibe la visita de la Presidenta del Colegio de Fonoaudiólogos, Lic. Silvia Di Cicco y de la Tesorera del Colegio, Lic. Susana Salinas. Se revisaron los estados contable y administrativo. También se interiorizaron del estado edilicio, brindaron asesoramiento y

ofrecieron ayuda en lo que fuera necesario. Retiraron la notebook del Colegio para su revisión.

- En noviembre se recibe la notebook que fuera retirada por la presidenta para su revisión. La misma había sido entregada por la ex presidenta Albarracín a la secretaria. En virtud de haber encontrado todos los archivos borrados, se procedió a intentar su recuperación por parte de profesionales del Departamento de Sistemas de la Universidad del Sur. Según el informe de análisis y recuperación de datos, se logró recuperar una cantidad significativa de archivos.
- Se estableció el pago por débito automático de casi todos los gastos de servicios con el fin de aliviar el trabajo de la secretaria administrativa y disponer de más tiempo para realizar la gestión diaria de recupero de deuda y mantenimiento de matriculados al día.
- La regional intensificó la gestión de recupero de deuda por falta o atraso en el pago de la matrícula. Con otras medidas más y la colaboración del Consejo Superior, que se hizo cargo del pago de las cargas sociales de la secretaria administrativa en diciembre, se logró revertir la tendencia negativa en las cuentas de la regional.
- El trabajo de control y austeridad de la Tesorería, junto con la colaboración del Consejo Superior, permitió hacia fin de año la recuperación del equilibrio económico de la regional.